



A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS. PRESENTES.-

Por acuerdo del Diputado Edmundo Gómez Garza, Coordinador de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, atentamente me permito convocar a Usted a una reunión de trabajo que se celebrará el lunes 12 de agosto del año 2013.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 17:00 horas, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", en la que se analizará lo relativo al proceso de auscultación del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 8 DE AGOSTO DE 2013.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Francisco Javier Z'Cruz Siller. Tesorero del Congreso del Estado. c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.





# LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

### 12 DE AGOSTO DE 2013.

DIP. EDMUNDO GOMEZ GARZACOORDINADOR	1/my5
DIP. SAMUEL ACEVEDO FLORESSECRETARIO	
DIP. CUAUHTEMOC ARZOLA HERNANDEZ	ADD TO THE RESERVE TO
DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NAJERA  DIP. RICARDO LOPEZ CAMPOS	
CONGRESO DEL ESTADO  DE COAHUILA  HORA: TESORERIA	Acuse de Recibo  13 AGO 2013  12 38  Hora:  Nombre:





#### MINUTA DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

#### 12 DE AGOSTO DE 2013.

En la Sala de Comisiones Federalismo Mexicano, del Edificio del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza; siendo las 17:00 p.m. del día 12 de Agosto de 2013; se reúnen los diputados integrantes de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos; habiendo sido convocados en los términos de los artículos 97 y 98 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para proceder al desahogo de la temática en los siguientes términos:

#### 1.- Aprobación del Orden del Día

a) Revisión del Proceso de Auscultación para la renovación del Consejo Asuntos Generales.

En seguida de comprobar que hay quórum para el desarrollo de la Reunión y de aprobar por unanimidad el orden del día propuesto; se acordó por parte de los presentes, lo abajo descrito:

#### **ACUERDO:**

1.- Se acuerda solicitar a la Junta de Gobierno de este H. Congreso del Estado de Coahuila, iniciar con el proceso de renovación del Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, de acuerdo a que





establecen los artículos 45, 46, 47 y 48 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la Comisión, siendo las 17:45 a.m. del 12 de Agosto de 2013.

ATENTAMENTE
POR LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

DIP. EDMUNDO GOMEZ GARZA COORDINADOR

DIP. SAMUEL ACEVEDO PLORES

DIP. CUAUHTEMOC ARZOLA HERNANDEZ

DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NAJERA

DIP. RICARDO LOPEZ CAMPOS